

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Dos Torres

BOP-A-2025-866

Por SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP) Y SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA SAN ISIDRO, se ha solicitado licencia municipal de apertura del PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL EN PLANTA DE MEZCLAS Y AGROTIENDA, con emplazamiento en Polígono nº 14, parcelas nº 132, 133 y 134, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de VEINTE DÍAS, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres, a 19 de marzo de 2025.— El Alcalde, Manuel Torres Fernández.

Código Seguro de Verificación (CSV): BB49 A082 C7EC 3393 F933 **Fecha Firma:** 07-05-2025 07:57:03
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

